
INTERVENCIÓN SOCIAL Y LA CONSTRUCCIÓN EPISTEMOLÓGICA DE LA CIUDADANÍA EN CHILE

SOCIAL INTERVENTION AND THE EPISTEMOLOGICAL CONSTRUCTION OF CITIZENSHIP IN CHILE

Gianinna Muñoz Arce

TRABAJO SOCIAL GLOBAL 2014, 4 (7), 36-57

Resumen

El propósito de este artículo es ofrecer una discusión sobre las intervenciones sociales y su potencial contribución a la construcción de ciudadanía en el contexto contemporáneo. Tomando como ejemplo el caso chileno, la idea de ciudadanía es observada en este trabajo como una categoría conceptual que, en tanto tal, puede adquirir diversos significados de acuerdo a las aproximaciones epistemológicas que se hagan de ella. Las implicancias prácticas de dichas perspectivas son analizadas considerando el contexto institucional y político en que se desenvuelven los trabajadores sociales chilenos en la actualidad.

Abstract

This article aims to offer a discussion about social interventions and their potential contribution to the construction of citizenship. Drawing upon the Chilean case, the idea of citizenship is analysed in this paper as a concept which can be observed from diverse epistemological perspectives. Practical implications underlying such epistemological approaches are examined considering the organisational and political contexts where Chilean social workers conduct their interventions nowadays.

PC.- intervención social, epistemología, ciudadanía, Chile.

KW.- social intervention, epistemology, citizenship, Chile.

Recibido: **04-06-2014** Revisado: **01-11-2014** Aceptado: **11-12-2014** Publicado: **24-12-2014**

Introducción

El propósito de este artículo es ofrecer una discusión sobre las intervenciones sociales y su potencial contribución a la construcción de ciudadanía en el contexto contemporáneo. Tomando como ejemplo el caso chileno, la idea de ciudadanía es observada en este trabajo como una categoría conceptual que, en tanto tal, puede adquirir diversos significados de acuerdo a las aproximaciones epistemológicas que se hagan de ella. Las reflexiones que aquí se presentan son producto del análisis de experiencias de intervención social implementadas en el contexto chileno durante la última década, particularmente en el ámbito de la seguridad ciudadana y la participación comunitaria.

En la primera parte de este trabajo, se presentan brevemente algunas referencias sobre la idea de intervención social, y el aporte de la discusión epistemológica en su construcción. Posteriormente, los vínculos entre intervención y ciudadanía son explorados, poniendo especial énfasis en su producción en el contexto latinoamericano y chileno. En la segunda parte, se ejemplifica la relevancia del ejercicio epistemológico en los procesos de intervención social subrayando el carácter positivista de las actuales nociones de ciudadanía empleadas en los programas sociales chilenos. Se ofrece, en tercer lugar, una reflexión en torno a la instrumentalización de la idea de participación ciudadana en los programas sociales impulsados por el Estado. Finalmente, y de manera de demostrar la relevancia de la distinción epistemológica en los procesos de intervención social, se presentan diversas observaciones de la idea de ciudadanía (desde el positivismo clásico, la fenomenología, la teoría crítica y el posestructuralismo), distinguiendo las implicancias de cada una de estas perspectivas en la práctica de la intervención social.

1. Intervención social y ciudadanía en Chile

La intervención social es entendida en este trabajo como el principio explicativo del trabajo social, aunque por supuesto, no constituye un campo de acción que sea exclusivo de las/os trabajadoras sociales. De hecho, la gran mayoría de las intervenciones sociales son llevadas a cabo en Chile por equipos multidisciplinarios donde se encuentran profesionales formados en diversas disciplinas. Sin embargo, este trabajo enfoca la mirada del trabajo social para entender la intervención social recogiendo las discusiones epistemológicas que han tenido

lugar en su propio desarrollo como disciplina en el mundo y particularmente en el contexto de América Latina.

La idea de intervención tiene múltiples acepciones en tanto “acción entre dos o más entidades” y la intervención social la realiza todo sujeto social en la interacción con otros sujetos y con su entorno. Sin embargo, con “intervención social” me refiero a la intervención social profesional, que entiendo como un proceso epistemológica y políticamente construido, planificado para la consecución de un cambio significado como deseable, implementado a través de estrategias, métodos y técnicas específicas, y (en el mejor de los casos) evaluado y retroalimentado. Generalmente, los procesos de intervención social se llevan a cabo en el marco de instituciones que diseñan, implementan y/o evalúan políticas sociales en territorios acotados (locales, regionales, nacionales, supranacionales), donde una población determinada se constituye en la “población objetivo” y han sido determinados objetivos de trabajo con esta población en una temática en particular.

Más allá de esta definición formal de la idea de intervención social, se encuentra toda la construcción filosófica, política y simbólica que le da origen y fundamento. Desde una perspectiva crítica en trabajo social, la intervención social constituye una forma de entender los problemas sociales y las comunidades que los viven, una idea de sociedad y de orden, un concepto de bien y de bienestar. En definitiva, constituye una forma de ver el mundo (Matus, 1999; Montaña, 2004; Gray and Webb, 2009; Garrett, 2013). De ahí la importancia de la exploración epistemológica en los procesos de intervención social. La epistemología, en tanto rama de la filosofía, provee las herramientas para entender cómo se produce el conocimiento, aportando en la revelación de los supuestos que hacen, en este caso, a las/os trabajadoras sociales, pensar como piensan y actuar como actúan.

De acuerdo con Moreno (2006), *episteme* quiere decir ciencia, saber, cognición en griego; y el verbo *epístamai* significa ser capaz, entenderse de, poder, valer para; mientras que en su uso ático significa arte, habilidad. Dice Moreno: “Hay, pues, en el significado del término griego un sentido de dinamicidad, de potencialidad, de saber-que-habilita, de saber como poder (potencialidad) para (...) *episteme* mantiene, en parte, su significado etimológico de fundamento y estabilidad, pero con la añadidura de dinamicidad y de limitación a una situación histórica determinada” (2006:32-33). La *episteme*, en este marco, define las condiciones de posibilidad de lo que se puede pensar, conocer y decir en un momento histórico determinado, y con ello, de las formas posibles de hacer (Muñoz, 2011a).

La intervención social es conducida por el deseo de transformación. La transformación, explorada epistemológicamente, puede tener muchos significados: orden, moralización, higienización, pacificación, organización, politización, emancipación, etcétera. De ahí que las propuestas contemporáneas en trabajo social partan desde un umbral mínimo como condición de posibilidad: develar las perspectivas que fundan el trabajo social, entendiéndolo como un movimiento dialéctico en el que teoría y práctica, hacer y conocer, investigar e intervenir son momentos contradictoriamente fructíferos (Matus, 1999; Healy, 2005; Cazzaniga et al., 2005; Thompson, 2010; Fook, 2012). De ahí que sea necesario clarificar qué idea de transformación es la que se busca. Para ello, revalorar la teoría, situarla y utilizarla para realizar intervenciones más pertinentes es un asunto clave para el trabajo social en el contexto contemporáneo (Aquín, 1994; Matus, 1999; Travi, 2006; Cifuentes, 2011; Molina, 2012; Garrett, 2013).

La relación entre trabajo social, intervención social y construcción de ciudadanía ha sido vastamente explorada en América Latina en el periodo post-dictaduras (Aquín, 2003; Melano, 2001; Esquivel, 2006; Benito y Chinchilla, 2007; Matus et al., 2009; Álvarez et al., 2006; Muñoz, 2011b). La influencia de la filosofía latinoamericana y de la teoría postcolonial en trabajo social (Hermida y Meschini, 2012; Muñoz, 2015) y los conceptos anti-escencialistas sobre ciudadanía (Matus et al., 2009; Muñoz, 2011c) han dado lugar a debates en torno al rol y a las posibilidades que el trabajo social tiene en el contexto contemporáneo de contribuir, a través de la implementación de programas sociales, al fortalecimiento de los ciudadanos. La noción de ciudadanía ha sido acuñada en el trabajo social latinoamericano como un horizonte de transformación o estrategia útil para contrarrestar la cristalización de enclaves autoritarios que abundan en nuestra historia y que agudizan la exclusión y la desigualdad (Estivill, 2003; Garretón, 2012).

La idea de ciudadanía, entendida más allá de su significado formal, es decir, de la adscripción civil de las personas a un determinado Estado-nación, es un concepto que ha estado rondando la agenda pública a nivel internacional una vez finalizada la segunda guerra mundial (Marshall y Bottomore, 1992). A partir de los noventa, el concepto adquiere mayor fuerza y se posiciona como un horizonte deseable, especialmente en países desarrollados. Varios fenómenos confluyen en este renacimiento de la idea de ciudadanía. De acuerdo a Kymlicka y Norman (1994) la creciente apatía de los votantes, la relación de dependencia que se fue consolidando entre los individuos y el estado de bienestar, la re-emergencia de movimientos nacionalistas y el estrés creado por la creciente población

inmigrante, son algunos de los factores que incidieron en el redescubrimiento de la ciudadanía en dichos países.

El debate sobre ciudadanía cobra matices muy distintos en las sociedades latinoamericanas. Ante la debilidad y/o ausencia de un Estado de bienestar y con ello la denegación de derechos, especialmente los derechos sociales de acuerdo a la categorización propuesta por T.H. Marshall (1950), la persistencia de la pobreza, la exclusión social y las crecientes brechas de desigualdad (Raczynski y Serrano, 2005) sitúan la discusión en otros parámetros. Las consecuencias económicas y culturales de los procesos de colonización, el epistemicidio que ha tenido lugar en nuestros pueblos (Santos, 2010) así como la asimetría de poder (Garreton, 2012) configuran un escenario diferente al Europeo de post-guerra. Sumado a eso, las dictaduras ocurridas en la región en las décadas de los setenta y ochenta agudizaron dicho escenario a través de la precarización de las relaciones productivas, la inseguridad, la fragmentación social y el debilitamiento de la organización social y otras expresiones de la sociedad civil (De la Maza, 2010). De ahí que la ciudadanía en América Latina haya sido diagnosticada como una “ciudadanía de baja intensidad” (O’Donnell, 1993; O’Donnell y Schmitter, 2013) esto es, la confluencia de estructuras democráticas delegativas, deslegitimación de la política y negación de los derechos en que se materializa la condición formal de ciudadano/a. Siguiendo a O’Donnell y Schmitter (2013) se hace urgente un programa de fortalecimiento de ciudadanía que permita dismantelar las lógicas autoritarias que aun subyacen en la cultura política latinoamericana, “resucitar” a la sociedad civil y reorganizar el espacio público, de manera de revalorizar los derechos sociales y civiles que son el corazón de la democracia.

En este contexto, surgen diversas interrogantes para el trabajo social en Chile. Durante las últimas décadas, proliferan ciertos programas sociales que proponen incentivar la participación ciudadana, o que emplean de alguna manera el concepto de ciudadanía (y otras nociones afines como participación, comunidad, decisión, asociatividad, capital social) para nombrar sus intervenciones emblemáticas a partir del 2000 en adelante. Un ejemplo de ello son los programas de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior o los programas de Participación y Organización Ciudadana del Ministerio de Desarrollo Social (Ministerio de Desarrollo Social, 2013). El discurso en torno a la ciudadanía y la participación ciudadana, como contexto de los procesos de intervención desplegados por muchas/os trabajadoras sociales en el periodo postdictatorial chileno, necesita ser explorado en mayor detalle. Se requiere examinar la viabilidad de llevar a cabo dicho mandato y sobre todo, observar las

contradicciones que encierran los conceptos que guían las intervenciones sociales cuando son sometidos al escrutinio epistemológico.

El propósito de este trabajo es mostrar las potencialidades del ejercicio epistemológico a la hora de pensar estrategias de intervención orientadas al fortalecimiento de la ciudadanía. Para dar cuenta de ello, se expondrán tres argumentos centrales:

- i) que a pesar del desprecio al positivismo clásico en tanto matriz hegemónica, y del uso de conceptos que aparentan progresismo -como la participación ciudadana-, las políticas sociales en Chile siguen operando bajo una lógica positivista;
- ii) que la participación ciudadana se instrumentaliza en la gran mayoría de las intervenciones sociales emanadas de la política social gubernamental, y
- iii) que la ciudadanía es un concepto, y como tal puede ser interpretado desde distintas claves epistemológicas. Estas interpretaciones dan origen a repertorios de estrategias de intervención social diferenciados, que serán ejemplificados citando algunas iniciativas internacionales.

2. Positivismo clásico y políticas sociales

La matriz epistemológica positivista no ha estado exenta de polémicas a través de la historia. Se trata de una corriente de pensamiento que se basa en la pretensión de que no lo es y eso le ha acarreado polémicas a partir del mismo siglo XIX, momento en que nace como tal con Comte y su postulado de los tres estadios del conocimiento (Comte, 1973). La concepción de que la verdad es solo aquella que puede comprobarse empíricamente, la promoción de un monismo metodológico, la pretensión de neutralidad y en síntesis, la adopción de la lógica de las ciencias duras como patrón de conocimiento (Mardones, 2003), constituyen sus principales anhelos. Esto, la sitúa en el plano de la validez absoluta (Bunge, 1972), y por ello el no reconocimiento de sí misma como una corriente más de pensamiento. La crítica incesante de, en el siglo XIX la hermenéutica, y posteriormente los marxismos, la teoría crítica y el postestructuralismo, e inclusive, la propia autocrítica que devino en la conformación del Círculo de Viena y las propuestas del racionalismo crítico (Cruz, 2002), entregan variados argumentos para renunciar a una mirada positivista decimonónica de la intervención social.

Particularmente en trabajo social conocemos bien la polémica y sobre todo las consecuencias que el positivismo clásico ha tenido en la concepción de la intervención social, específicamente, en lo que se denominó intervención social tecnológica (Aylwin et al., 1975). Entre ellas, destaca:

- La pretensión de alcanzar un estatus científico para la intervención social, lo que implicó el seguimiento lineal de los pasos del método científico y la búsqueda de la “objetividad” entendida como separación radical entre sujeto y objeto epistemológico.
- La búsqueda causas y efectos de los fenómenos sociales.
- La concepción del empirismo como clave de validez y validación profesional. La experiencia es garante comprobable de la experticia profesional, con el riesgo de la repetición interminable.
- La dicotomía como molde del pensamiento, que se manifiesta en múltiples ámbitos, siendo una de las principales la dicotomía teoría / práctica.

Pero a pesar de la renuncia consensuada a esta matriz epistemológica en los círculos académicos del trabajo social y las ciencias sociales en general, el positivismo más clásico sigue teniendo la hegemonía a la hora de desarrollar la política social. Podemos verlo de muchas formas subterránea o explícitamente. Para dar muestra de ello, basta con plantear unas pocas interrogantes a las políticas sociales vigentes:

¿Cómo se comprende el fenómeno sobre el que se interviene? ¿Por qué se produce?

¿Qué o quiénes son los responsables de que se produzca este fenómeno?

¿Qué pretende lograr la intervención social?

¿Qué tipo de sociedad se quiere construir a partir de ella?

¿Cuál es el lugar de los profesionales en la intervención social?

Estas preguntas, que aluden a la interpretación de la realidad que hacen los equipos que diseñan políticas sociales hoy, en general nos entregan respuestas no muy consistentes entre sí: convive una mirada compleja respecto del tipo de sociedad que se quiere construir, con una lógica operativa que la reduce. En otras palabras, paradójicamente el tipo de

sociedad que se quiere construir generalmente es mucho más compleja, progresista, dialogante, inclusiva e incluso revolucionaria que la comprensión del fenómeno, del sujeto y de las estrategias de intervención.

Lo que más llama la atención en este sentido es que la lógica operativa muestra que el fenómeno es comprendido sin diferenciarlo del sujeto de intervención y que se produce una fuerte dicotomía sujeto / estructura, lo que hace que las estrategias estén centradas en el sujeto desconociendo los orígenes estructurales de los fenómenos en los que están inmersos. Adicionalmente, la replicación indiscriminada de modelos validados nacionalmente en los espacios locales, y el profesional como responsable de hacer calzar todo lo anterior, representan otros ejemplos de ello.

Esto significa que la renuncia al positivismo clásico no es más que una ilusión discursiva, que encuentra su límite en los marcos programáticos y a lo más, alcanza a permear los objetivos del proceso de intervención. Por ello, aunque los nombres de los proyectos sociales -y sus marcos conceptuales inclusive- creen la ilusión de que se trata de propuestas que contribuyen a la ciudadanía, es necesario someterlos a un análisis más fino. ¿Qué concepto de ciudadanía? ¿Para qué tipo de sociedad?

Si además estos procesos de intervención social se proponen y ofrecen potenciar la participación ciudadana, bajo la convicción de que ésta aporta a la construcción de “el mejor de los mundos posibles”, la paradoja es aún más acentuada. En el siguiente punto se quiere ejemplificar cómo la participación ciudadana, que marca el discurso con un signo crítico, puede tornarse un asunto absolutamente instrumental, demostrado en el uso de estrategias de intervención verticales, estáticas, efectistas, estigmatizantes para los sujetos e inclusive vulnerantes para los profesionales que las implementan. Una muestra más de positivismo clásico casi imperceptible.

3. La instrumentalización de la participación ciudadana

La participación ciudadana ha sido entendida por las políticas sociales de los últimos veinte años más bien como “*participación de los ciudadanos*”, reduciendo la idea de ciudadano a personas, comunidades, gente. Es decir, la gente participa, pues *toma parte en los*

procesos de implementación de las intervenciones sociales que llegan a su casa, a su municipio o a su barrio.

Pero la idea de participación ciudadana puede y debe entenderse de una manera más densa si verdaderamente se quiere aportar al fortalecimiento de la democracia (O'Donnell y Schmitter, 2013; Fleury, 2014). De hecho, la propia noción de ciudadanía hace una convocatoria mucho más amplia, donde "ciudadana" no es un sustantivo sino un calificativo, una forma de participar que se caracteriza porque el ciudadano es auto y héterocomprendido como artífice de su propio destino. Esto significa que las estrategias de intervención social tendrían que impulsar ese proyecto emancipador, entendiendo la ciudadanía como una síntesis entre justicia y pertenencia. En el decir de Adela Cortina (2005), la ciudadanía se materializa cuando los sujetos sienten que pertenecen a una comunidad, que vale la pena trabajar por ella para mejorarla, y sobre todo, cuando quieren que esa comunidad sea justa. Por ende, las estrategias de intervención social debiesen apuntar al fomento de capacidades para ejercer la ciudadanía, entendiendo que todo sujeto, por el hecho de ser humano, contiene la posibilidad de hacerlo. Desde esta mirada, implicaría, a lo menos, impulsar la reflexión, la construcción de argumentos, y la posibilidad de ponerlo en el espacio público como discurso referente, que impacte de alguna manera a la estructura (Muñoz, 2006).

A pesar de que la participación ciudadana ha formado parte del campo discursivo de los programas sociales en Chile desde 1990 en adelante (De la Maza, 2011), diversos estudios han demostrado que participación ciudadana en la implementación de programas sociales ha sido escasamente alcanzada (Valenzuela, 2000; Fernández y Ordóñez, 2007; De la Maza, 2010; Muñoz, 2011b). El trabajo de De la Maza (2011) es claro explicitando que la débil institucionalización alcanzada y su desvinculación con el espacio público de deliberación han tenido como efecto la reproducción de las desigualdades de acceso a las decisiones públicas. Si las propuestas pro-participación ciudadana hubiesen sido implementadas efectivamente, ésta no sería entendida sólo como la participación en la ejecución de programas sociales, sino que habría sentado las bases para incentivar el que los propios sujetos creen demanda de intervención, participen en la construcción de la estrategia, planifiquen, implementen y, aún más complejo que todo lo anterior, evalúen para poder retroalimentar el proceso mismo.

La creación de demanda es un espacio que ha sido reservado tradicionalmente para los actores hegemónicos de este proceso, el Estado y cada vez más frecuentemente, las

consultoras externas que ejecutan programas ya diseñados desde el nivel central. Por eso no es extraño encontrar comunidades e incluso gobiernos locales descontentos frente a la focalización que hacen los niveles centrales, adjudicando por ejemplo proyectos de prevención del consumo de drogas en comunidades donde lo que se necesita urgentemente son proyectos para la rehabilitación psicosocial, de acuerdo lo que los propios actores locales han diagnosticado hace años.

Respecto a la construcción de la estrategia y la planificación de la intervención, sucede algo bastante similar, en el sentido de que ya están definidas a priori al igual que los tiempos en que ésta se llevará a cabo. Por ello tampoco es de extrañar que algunos procesos de intervención social no sean suficientemente pertinentes a los territorios, su cultura y sus procesos endógenos. Esta es otra de las manifestaciones del positivismo clásico, materializado en la solicitud que hacen los niveles centrales a los equipos que ejecutan la intervención social, consistente en *aplicar* modelos diseñados expertos, que parecen reportar buenos resultados en algún contexto, pero que *se adopta como canon* de los procesos de intervención a desarrollar en todo el territorio nacional. Esto deja en evidencia la lógica de la repetición de *él método*, riesgo que se nutre a su vez de la dicotomía entre teoría y práctica, evidenciada en la no incorporación de la generación de conocimientos que permitan, aunque sea falsear la propuesta. Los “pasos de la intervención” –o en lenguaje de marco lógico, *productos e indicadores* del cumplimiento de la intervención- se vuelven así estrechos e inmovilizantes.

En lo que refiere a la evaluación de las estrategias de intervención desplegadas, aún es posible afirmar que es prácticamente inexistente. Las evaluaciones realizadas, cuando se realizan, son generalmente de resultados, lo que implica que los cambios resultantes son contrastados con lo que el proyecto definió como parámetro aceptable. Al no realizar evaluación de impacto, no se tiene evidencia alguna sobre la sostenibilidad de dichos cambios en el tiempo, lo que sin duda fomenta la práctica de la repetición infinita de los mismos repertorios de intervención.

Desde el punto de vista de la promesa de potenciar la participación ciudadana, el que la voz de los sujetos tenga un volumen mucho más bajo que el que pueden tener los otros actores, es un asunto especialmente sensible. Abundan ejemplos de evaluación de satisfacción de usuarios, que operan como complemento de la verdad construida por los ejecutores o las autoridades, en que la metodología utilizada para evaluar es absolutamente poco rigurosa. Un ejemplo de ello es la iniciativa Juntos Ganamos del Fondo Solidario de Inversión Social,

que pretendía promover el control ciudadano invitando a las familias participantes de un programa social a una celebración en donde se les preguntaba por “lo bueno” y “lo malo” del proceso de intervención en que habían participado. Este ejemplo refuerza la urgencia de crear estándares de calidad de la intervención social para la ciudadanía y la construcción de instrumentos plurales y adecuados para dar cuenta de ella.

La discusión sobre quién diseña, planifica y evalúa, en definitiva, quien *toma decisiones* acerca del proceso de intervención social, remite la disputa por el poder. Todos tienen poder, es una relación, está en todas partes, en el decir de Foucault (1980). Nadie puede dar poder a otro, ni enajenar su poder. El problema, en este marco, sería cómo se posiciona la intervención social en este contexto, y en ese sentido, el cuestionamiento va dirigido a las estrategias: ¿no estarán presentándose como un dispositivo de control más, a pesar de que declaramos ser promotores del cambio social? No sería tampoco de extrañar, pues si nos detenemos en la lectura de Illanes (2002 y 2007) quien plantea que la profesionalización la asistencia social a principios del siglo XX ocurre para calmar y controlar el inminente estallido social comandado por la clase trabajadora -producto de las crisis económicas y condiciones de vida insalubre a las que estaban sometidos- podemos darnos cuenta de que esta lógica puede estar colonizando nuestra profesión aún.

Después de todo, el marco estructural es propicio: la Constitución Política chilena nos define como una nación unitaria, y se basa claramente en códigos culturales propios del Chile colonial (Illanes, 2007; Cavieres y Cáceres, 2011) cuyo ethos radica en la lógica patriarcal: en la hacienda, el patrón protegía al inquilino, a cambio de su fidelidad y sumisión le brindaba techo, abrigo y comida, y por lo tanto, no existía la posibilidad de rebelión frente a éste. Desde este origen y con el reforzamiento ejercido en el período de dictadura militar, el miedo a poder levantar la voz frente a la autoridad se ha ido cristalizando, siendo muy difícil desarticularlo.

En este marco, las condiciones estructurales en que vivimos y actuamos se naturalizan, y con ello se anula la posibilidad de dirigir estrategias para transformarlas. De ahí que el fenómeno, significado como *problema de intervención* y las estrategias creadas para atacarlo, están diseñados de manera de habilitar al sujeto, pues gobierna, como ya se señaló, la convicción de que es el sujeto el que se tiene que adaptar a la estructura, y no al revés, interpretación que nos muestra un claro ejemplo de dicotomía, ahora en clave sujeto / estructura. Es “el sujeto el que tiene que resistir”, “ser resiliente”, o “saber cómo mitigar o

superar sus riesgos”. Y esto ocurre independientemente de que ese sujeto sea un niño, una familia, una escuela, o una comunidad.

No se promueve la ciudadanía si la estrategia de intervención está centrada en el sujeto, pues ¿ciudadano de qué? La noción de ciudadanía encierra en sí misma la idea de vínculo social. Es así que queda en evidencia la instrumentalización de la participación ciudadana: el foco de las políticas sociales y sus estrategias no es la ciudadanía como fin en sí mismo, sino como medio para alcanzar un fin, que irremediamente está nombrado en clave de riesgo / protección. Allí el ejemplo de las intervenciones sociales dirigidas a los barrios “vulnerables” para fomentar la seguridad es notable: la participación es un medio para conseguir seguridad (que la comunidad se organice para poner rejas a sus pasajes o sea solidaria cuando algún vecino apriete el botón de pánico y corra en su auxilio).

En razón de todo lo anterior, es que se quiere plantear que, si la ciudadanía es el fin, urge la creación de estrategias de intervención social que re-sitúen esta categoría y que se ocupen del desafío de su operacionalización en el diseño, implementación y evaluación. Esto invita, entre otras cosas, a la reflexión sobre las coordenadas epistemológicas y su traducción en modelos operativos, en la búsqueda de articulaciones metodológicas que aporten al tipo de sociedad que queremos construir.

4. Construcción epistemológica de la ciudadanía

La ciudadanía es una categoría que puede también ser puesta bajo sospecha. ¿Por qué debería ser entendida como un horizonte? A mi modo de ver, como se trata de un concepto, es posible examinarlo desde distintos ángulos epistémicos, y con ello, las respuestas a esa pregunta son plurales.

Claramente, desde el positivismo clásico la ciudadanía es una categoría formal, estática y comprobable empíricamente a través de la inscripción en el Registro Electoral de Votantes. Los excluidos son los automarginados, pues así visto, todos tienen la posibilidad de ejercer ciudadanía. No nos referiremos a ello en más detalle pues no es éste el cariz que quiero darle a la discusión, a pesar de reconocer como un gran triunfo social la apertura del voto a la clase trabajadora y particularmente a las mujeres en a principios del siglo XX.

Desde una epistemología contemporánea (Cruz, 2002), las respuestas pueden ser múltiples porque la noción de ciudadanía es comprendida de manera diferente, y con ello, también las estrategias de intervención. Quiero mostrar brevemente tres de ellas –fenomenología, teoría crítica y postestructuralismo- solo a modo de ejemplo de este planteamiento.

Si las intervenciones sociales observaran la ciudadanía desde la fenomenología, podría hacerse algunas preguntas sobre el sujeto, su mundo de vida y su trayectoria histórica, en el decir de Gadamer (2002), en la búsqueda de claves comprensivas e interpretativas de los signos construidos por los sujetos y sus significados. Implicaría crear modelos de referencia subjetiva, estrategias de intervención que permitieran hacer emerger los conocimientos, percepciones, aprendizajes, para que los propios sujetos nombraran el fenómeno que constituye, desde su cosmovisión, un problema digno de ser intervenido, donde la estrategia en sí es también construida desde su propio repertorio.

La confianza y el reconocimiento del otro como legítimo serían las bases para la colaboración entre sujetos de intervención y sujetos que intervienen, donde el profesional ocupa el rol de facilitador de los procesos. Un ejemplo interesante de esta lógica es la iniciativa “*Dialogues Jeunes-Police*” (ver <http://www.sosracisme.org>), impulsado por la organización SOS Racisme y patrocinado por el Ministerio del Interior del gobierno francés, donde la propuesta es abordar el fenómeno de la infracción de ley cometida por jóvenes, desde una mirada dialógica. Se intenciona el encuentro entre jóvenes y policías, que permita desplegar las narrativas de ambos actores y entender el mundo del otro en ese movimiento. No se determina a priori cual es el cambio que se espera lograr en los jóvenes –ni en los/las policías-, el diálogo tiene un valor en sí porque crea realidades y ayuda al desarrollo de empatía. Lo que se espera, es que los actores resignifiquen su propia trayectoria y la del otro para, en lo posible, contribuir a una mejor convivencia. Querer una mejor convivencia es sinónimo de ser ciudadano, querer participar de este proceso de diálogo implica que a los sujetos les importa qué tipo de sociedad es la que tenemos y la que podemos tener.

Desde la teoría crítica, especialmente aquella enmarcada en la segunda generación, las estrategias de intervención tomarán elementos metodológicos de la fenomenología, pero éstos serán puestos al servicio de la generación de actores políticos en el espacio público. La contradicción, principio explicativo de la matriz dialéctica que la sustenta, implica que la intervención social asume que comprende el fenómeno a intervenir a través de mediaciones, y que éste es producto de la tensión entre él y su contrario. Esto implica abrir esa contradicción para mirar más allá, pues solo en la desgarradura, dice Adorno (1975), es

posible desnaturalizar las categorías que ponen un velo sobre las contradicciones en las que estamos inmersos. Desnaturalizar, de-velar, son los objetivos de una intervención basada en esta perspectiva, pero estos movimientos tienen una finalidad que va más allá de la resignificación o la reparación terapéutica, sino que demandan que la estrategia de intervención desarrolle procesos formativos para la reivindicación de los derechos en el espacio público, el ejercicio de control individuo-estructura y la publicidad de la reflexión crítica que permita a los sujetos, desde sus mundos de vida impactar en el sistema.

Un ejemplo interesante es la iniciativa “*Social Watch*” (ver <http://www.socialwatch.org>), una red internacional cuyo objetivo es erradicar la pobreza, discriminación y racismo, para asegurar una distribución equitativa de la riqueza y la realización de los derechos humanos. Su estrategia de intervención contempla la promoción de accountability (rendición de cuentas por parte de las autoridades), advocacy (abogacía en la lógica del defensor ciudadano) y articulación de redes, con el propósito de promover la sensibilización y la vigilancia a nivel de todas las capas de la sociedad.

La propuesta de intervención pensada desde esta lógica es que el problema (la pobreza, y fenómenos asociados) está en el centro de la contradicción: por una parte, sujetos oprimidos; por otra parte, estructuras opresoras. En esta dialéctica se mueve la intervención, intentando potenciar el ejercicio de poder –la cara política de todo ciudadano- para que los sujetos dejen el papel de víctimas y se reconozcan a sí mismos como responsables de la situación que viven, en el sentido de que la pasividad frente a lo que la estructura hace con ellos es la fuente de poder de ésta. No se trata, de ninguna manera, de decir que el sujeto es responsable de su pobreza, muy por el contrario. Se trata de que el sujeto es responsable, al callar, de que la estructura lo convierta en pobre o convierta en pobre a otros ciudadanos.

Y por otra parte, la intervención social también despliega estrategias para que la estructura opresora –representada generalmente en el aparato estatal y sus políticas públicas, pero también para el mercado- deje de serlo. Esto, a través de la generación de mecanismos vinculantes (desde la firma de convenciones o tratados hasta la elaboración de propuestas de ley) y del uso del espacio público como medio de control, materializado en la importancia que desde esta perspectiva se le asigna a la generación de conocimiento, su distribución y el uso de los medios de comunicación de masas como mecanismo creador de opinión pública.

Por último, quisiera referirme brevemente al postestructuralismo, que aporta al debate con una mirada controversial de la noción de ciudadanía entendida ya sea formalmente, como diálogo, o como control de la estructura opresora. La ciudadanía entendida desde los parámetros recién descritos, no tiene sentido desde una perspectiva postestructural extrema. Es un dispositivo de dominación más, un discurso encantador que hace creer a los sujetos que pueden ser soberanos en tanto delegan su poder a otros que los representan en este sistema democrático. Este último se levanta como la figura hegemónica (la democracia como la mejor forma de gobierno, indiscutidamente), haciendo que las minorías queden fuera.

Desde esta lógica, la intervención –si es que se puede llamar así- tiene dos posibilidades: una, es imponerse desde fuera como una *ortopedia social* (Foucault, 2003) en búsqueda de normalizar los cuerpos descarriados del canon dominante; y la otra, es realizarse desde dentro de los colectivos minoritarios proyectando hacia afuera en clave de disrupción.

Esta segunda opción, quiebra con todos los parámetros clásicos de la intervención, tanto en lo que refiere a su discurso, su planificación y su estética. La disrupción viene de la convicción de que los fragmentos se potencian endógenamente, y de que estos fragmentos (las partes) no tienen por qué articularse con la estructura hegemónica (el todo).

Las estrategias de intervención social aquí se orientan a impactar en la subjetividad construida en los espacios microsociales, para romper las cadenas que condenan a este “pseudo” soberano. Desde esta perspectiva, un sujeto es ciudadano cuando es capaz de romper esas cadenas, y esta acción misma va –en los casos más radicales- en contra de la estructura. Por ello, el concepto de ciudadanía visto desde esta perspectiva epistemológica rompe con todos los esquemas anteriores, pues es al ser una opción de liberación y autogobierno, se funda en la autonomía fragmentaria y no en las consignas colectivas del comunitarismo más romántico (Salvat, 2002).

The Catholics for a Free Choice, un colectivo internacional, muestra ejemplos de estrategias de intervención para el ejercicio de ciudadanía de corte postestructural (ver <http://www.catholicsforchoice.org>). Esta organización, que representa a un fragmento dentro de un fragmento (mujeres, católicas, a favor del derecho a decidir la interrupción del embarazo) se propone potenciar la autodeterminación de sus pares respecto del ejercicio de la sexualidad y las facultades reproductivas, para liberarse de cadenas opresoras construidas e impuestas desde la hegemonía patriarcal estructural, manifestadas

concretamente en la Constitución Política de algunos Estados que penalizan el aborto y lo castigan como un delito.

Las estrategias de intervención de este colectivo están orientadas a impactar en los espacios microsociales (la ciudad, el barrio, la calle), financiando todo tipo de iniciativas (foros, investigaciones, publicaciones, muestras artísticas, manifestaciones públicas o protestas) que aporten disrupción y deconstrucción de subjetividades para hacer emerger nuevas formas de ésta, con las que otras mujeres se sientan más libres de tomar decisiones acerca de sus cuerpos.

Luego de esta breve revisión y con estos ejemplos, solo queda reiterar que no da lo mismo desde qué perspectiva epistemológica se comprenden los conceptos que orientan las estrategias de intervención. El ejercicio epistemológico ayuda a mirar desde distintos lugares el mismo fenómeno, ayudando a develar las contradicciones que encierra nuestro pensamiento, poniéndolo a contraluz con las adhesiones ético-políticas que sostenemos. Lo más importante, a mi parecer, es que se debe tener en claro que las decisiones que tomemos en este sentido, no son abstractas sino que tienen consecuencias concretas en el curso de vida de los sujetos con los que trabajamos.

Reflexiones finales

Esta reflexión ha querido plantearse desde una perspectiva epistemológica contemporánea, entendiendo que esta distinción está basada en el abandono de las pretensiones de contener la verdad absoluta. Por ello está siempre abierta y móvil, atenta a las falsaciones, desnaturalizaciones o deconstrucciones que, según sea el caso, se producen en un continuo de interrogación y sospecha. La invitación entonces, no puede ser otra que buscar las claves comprensivas que trabajo social y las/os trabajadoras sociales utilizan para construir los problemas de intervención y las estrategias para abordarlos. Eso significa que no hay receta, pues cada estrategia debiese ser construida en el propio discernir de los equipos profesionales. En esta presentación se han mostrado al menos tres caminos, pero sin duda hay muchos otros, cada uno con su potencia y sus limitaciones.

Claramente el lugar del trabajador social en los procesos de intervención tiende a ser un lugar incómodo. Se le pide *facilitar procesos, motivar a los sujetos* para mantenerlos

“participando” de la intervención. Se ha suavizado el lenguaje, pues ya no se plantea que hay que “corregir” o “encausar” a los desviados. Pero el profesional que interviene, debe cumplir con una serie de disposiciones programáticas e institucionales, que hacen que muchas veces éste termine igualmente modelando al sujeto para cumplir con los requerimientos y ritmos de la intervención. No podemos olvidar que las/os trabajadoras sociales somos, ante todo, trabajadores, y eso nos hace sujetos del sistema laboral con todas las constricciones que eso conlleva. Incluso desde las perspectivas más radicales en trabajo social, este lugar de tensión no ha logrado ser resuelto aún: no existe una respuesta unívoca a la pregunta sobre cómo las/os trabajadoras sociales pueden trabajar por la justicia al mismo tiempo que son empleados por instituciones que han sido co-optadas por el neoliberalismo (Lavalette e Ioakimidis, 2011; Cree, 2013).

Sin embargo, se visualizan posibilidades de hacer cambios, aunque el profesional se encuentre ejecutando intervenciones sociales por encargo del Estado, pues siempre hay un resquicio, un vacío metodológico, que es posible llenar con creatividad. No todo está siempre prescrito respecto de *cómo* desarrollar la intervención. Entonces el desafío está en hacer el propio ejercicio ciudadano: sea como diálogo, como control ético y político de nuestras propias prácticas y las de nuestros empleadores, como ejercicio de autogobierno, o de alguna otra manera. Lo central es que este ejercicio nos movilice, cuestión fundamental si hemos levantado la bandera de lucha por la transformación social. El trabajo social y la intervención social requieren de un análisis epistemológico, pero este nunca puede estar desligado de la dimensión política. Entonces, podemos concluir, la intervención social comprometida con la construcción de ciudadanía es una interpelación política, en estos días en que la política ha desmejorado su estatus. Es una interpelación política que convoca a entender al “sujeto de intervención” como soberano, dueño de su pasado, presente y futuro, aunque en un contexto lleno de obstáculos para concretar el sueño de la ciudadanía que es tan antiguo como la humanidad. Esto exige, asimismo, una reflexión desde los propios trabajadores sociales y otros profesionales dedicados a la intervención social respecto no solo a sus presupuestos epistemológicos, sino también ideológicos, éticos y por cierto, operativos.

Bibliografía

Adorno, T. (1975) *Dialéctica Negativa*. Editorial Taurus: Madrid.

Álvarez, A., Contreras, A. y Sánchez, D. (2006). Sociedad civil y Ciudadanía: Pistas para su Comprensión y Fortalecimiento: Estudio de Casos Múltiples. *Perspectivas*, 17, 7, p. 30.

Aquín, N. (1994). Por qué desarrollar la especificidad. *Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 8, p. 1-10.

----- (2003). *Ensayos sobre Ciudadanía: Reflexiones desde el Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio.

Aylwin, N., Briceño, L., Jiménez, M. y Lado, W. (1975). El Trabajo Social como Tecnología. *Revista Trabajo Social PUC*, 13, p. 9-16.

Benito, L. y Chinchilla, M. (2007). El Trabajo Social en la Respuesta Hegemónica a la Construcción de Ciudadanía. *Eleuthera*, 1, p. 9-26.

Bunge, M. (1972) *La Ciencia. Su método y su Filosofía*. Buenos Aires: Editorial Siglo XX.

Cavieres, E. y Cáceres, J. (2011). *Lecturas y (re)lecturas en historia colonial*. Valparaíso: Ediciones Universidad Católica de Valparaíso.

Cazzaniga, S., Franco, R., Salazar, L., Pieruzzini, R. y Villagra, V. (2005). Puentes y giros para asomarse al oficio. *Revista Utopías*, 8, 12, p. 1-18.

Cifuentes, R. (2011). Resignificación conceptual y disciplinaria de la intervención profesional de trabajo social en Colombia. En: Quintero, A. (Ed.). *Naturaleza, desafíos y perspectivas contemporáneas de la intervención en trabajo social*. Buenos Aires: Lumen.

Comte, A. (1973). *Curso de filosofía positiva*. Madrid: Editorial Aguilar.

Cortina, A. (2005). *Ética, Ciudadanía y Modernidad*. Cátedra pronunciada en la Universidad de Valencia. Disponible en <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Ciudadania%20y%20modernidad.pdf>
Fecha de consulta: 06 Junio 2014.

Cree, V. (2013). *Social work: a reader*. London: Routledge.

Cruz, M. (2002). *Filosofía Contemporánea*. Madrid: Editorial Taurus.

De la Maza, G. (2010). *Construcción democrática, participación ciudadana y políticas públicas en Chile*. Tesis Doctoral, Universidad de Leiden. Disponible en: <https://openaccess.leidenuniv.nl/handle/1887/15360> Fecha de consulta: 06 Junio 2014.

----- (2011). Espacio público y participación ciudadana en la gestión pública en Chile: límites y posibilidades. *Polis Revista Latinoamericana*, 10, 30, p. 45-75.

De Robertis, M. (1992), *Metodología de la intervención en trabajo social*. Barcelona: El Ateneo.

Esquivel, F. (2006) *Introducción al trabajo social: una breve guía conceptual y contextual*. San Jose: Editorial Universidad de Costa Rica.

Estivill, J. (2003). *Panorama de la Lucha contra la Exclusión Social: Conceptos y Estrategias*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.

Fernández M. y Ordoñez, M. (2007). *Participación ciudadana en la agenda gubernamental de 2007. Caracterización de los compromisos*. Santiago de Chile: Programa Innovación Ciudadana y Pontificia Universidad Católica de Chile.

Fleury, S. (2014). Es posible la construcción de estados de bienestar tardíos? Pacto social y gobernabilidad democrática. En: Hopenhayn, M. et.al. *Pactos sociales para una protección social más inclusiva. Experiencias, obstáculos y posibilidades en América Latina y Europa*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

----- (2010). What kind of social protection for what kind of democracy? The dilemmas of social inclusion in Latin America. *Social Medicine*, 5, p. 4-49.

Fook, J. (2012). *Social work. A critical approach to practice*. London: Sage.

Foucault, M. (2003). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa.

Gadamer, H. (2002). *Verdad y Método Vol. II*. Madrid: Sígueme.

- Garrett, M. (2013). *Social work and social theory. Making connections*. Bristol: The Policy Press.
- Garretón, M. (2012). *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado: los gobiernos de la Concertación en Chile 1990-2010*. Santiago de Chile: CLACSO.
- Gray, M. and Webb, S. (2009). *Social Work, Theories and Methods*. London: Sage.
- Healy, K. (2005). *Social work theories in context*, Palgrave Macmillan, Hampshire.
- Hermida, M. y Meschini, P. (2012). Pensar e intervenir en la cuestión social: el trabajo social desde un enfoque poscolonialista. En Catelli, L. y Lucero, M. (Eds.) *Términos claves de la teoría poscolonial latinoamericana: despliegues, matices, definiciones*. Rosario: UNR Editora.
- Illanes, M. (2002). *La Batalla de la Memoria*. Santiago de Chile: Editorial Planeta.
- (2007). *Cuerpo y sangre de la política: la construcción histórica de las visitadoras sociales, Chile, 1887-1940*. Santiago de Chile: Lom.
- Kymlicka, W. y Norman, W. (1994). Return of the citizen: A survey of recent work on citizenship theory. *Ethics*, 104, 2, p. 352-381.
- Lavalette, M. e Ioakimidis, V. (2011). *International social work or social work internationalism?* Bristol: The Policy Press.
- Mardones, J. (2003). *Filosofía De Las Ciencias Humanas Y Sociales. Materiales Para Una Fundamentación Científica*. Barcelona: Anthropos.
- Marshall, T. H. (1950). *Citizenship and social class and other essays*. Cambridge: CUP.
- Marshall, T.H. y Bottomore, T. (1992). *Citizenship and Social Class, Forty Years On*. London: Pluto Press.
- Matus, T. (1999), *Propuestas contemporáneas en trabajo social. Hacia una intervención polifónica*. Buenos Aires: Espacio.
- Matus, T., Quiroga, A., Acosta, L., Miranda, P. y Muñoz, G. (2009). *Indicadores Sociales para la Ciudadanía: Modelos Complejos de Intervención Social para enfrentar la*

- Desigualdad*. En: J. Arias, Matus, T., Muñoz, C. and Ponce, M. (Ed.), Investigando en Red. Estudios Internacionales en Trabajo Social. Santiago de Chile: International Association of Schools of Social Work.
- Melano, M. (2001). *Un Trabajo Social para los Nuevos Tiempos: la Construcción de la Ciudadanía*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.
- Ministerio de Desarrollo Social (2013). *Informe de política social 2013*. Santiago de Chile: Ediciones Gobierno de Chile.
- Molina, M. (2012). *Hacia una intervención profesional crítica en trabajo social*. Buenos Aires: Espacio.
- Montaño, C. (2004). *Hacia la construcción del Proyecto Ético-Político Profesional Crítico*. XVIII Seminario Latinoamericano De Escuelas De Trabajo Social – ALAETS. Costa Rica, Julio.
- Moreno, A. (2006). *El aro y la trama: Episteme, modernidad y pueblo*. Santiago: UCSH Ediciones.
- Muñoz Arce, G. (2006). Ciudadanía Intercultural y desafíos contemporáneos para la superación de la pobreza. Una mirada desde la Ética Discursiva. En: *Escenarios, Problemáticas y Actores Emergentes*. Santiago de Chile: Ediciones Fundación Volcán Calbuco.
- (2011a). Contrapuntos epistemológicos para intervenir lo social. ¿Cómo impulsar un diálogo interdisciplinar? *Revista Cinta de Moebio*, 40, p. 84-104.
- (2011b). Ciudadanía en contextos de violencia y temor: Algunos desafíos para la intervención comunitaria hoy. *Revista de Trabajo Social PUC*, 81, p. 55-68.
- (2011c). Aportes del concepto de ciudadanía intercultural para abordar la pobreza: propuesta desde la ética discursiva. *Revista de Trabajo Social PUC*, 80, p. 65-76.
- (2015). Imperialismo profesional y trabajo social en América Latina. *Polis, Revista Latinoamericana*, 40, p. 1-15. En proceso de publicación.
- O'Donnell, G. (1993). Estado, democratización y ciudadanía. *Nueva Sociedad*, 128, p. 62-87.

- O'Donnell, G. y Schmitter, P. (2013). *Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*. Maryland: The John Hopkins University Press.
- Raczynski, D. y Serrano, C. (2005). Las Políticas y Estrategias de Desarrollo Social. Aportes de los años 90 y Desafíos Futuros. En: Meller, P. (Ed.) *La Paradoja Aparente. Equidad y Eficiencia: Resolviendo el Dilema*. Santiago de Chile: Taurus.
- Salvat, P. (2002). *El Porvenir de la Equidad. Aportaciones para un giro ético en la filosofía política contemporánea*. Santiago de Chile: Lom.
- Thompson, N. (2010), *Theorising social work practice*. Hampshire: Palgrave Macmillan.
- Travi, B. (2006). *La dimensión técnico instrumental en trabajo social*. Buenos Aires: Espacio.
- Valenzuela, J. (2000). *El Programa de Pavimentación Participativa*. Bogotá: Ediciones Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional.
-

Gianinna Muñoz Arce es Docente del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado y del Magíster en Psicología Mención Psicología Social de la Universidad Diego Portales (Santiago de Chile). Áreas de interés: trabajo social, intervención social, interculturalidad y ciudadanía.

gimunoz@uc.cl